

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:  Leany Iremar Villar Valentín	2022 TSPR 91  209 DPR
---	-----------------------------

Número del Caso: TS-19,339

Fecha: 6 de julio de 2022

Abogado de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Leany Iremar Villar Valentín

TS-19,339

Sala de Verano integrada por el Juez Asociado señor Martínez Torres como su Presidente, la Jueza Asociada señora Pabón Charneco, el Juez Asociado señor Rivera García y el Juez Asociado señor Colón Pérez.

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 6 de julio de 2022.

Evaluada la *Solicitud de cambio a estatus de abogada activa en el Registro Único de Abogados y Abogadas* presentada por la Sra. Leany Iremar Villar Valentín, se provee ha lugar. Se le readmite al ejercicio de la abogacía.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez  
Secretario del Tribunal Supremo